



Palabras de *Celeste Sáenz de Miera y Aguiar* en el XLVII Certamen Nacional e Internacional de Periodismo

Queridos amigos y compañeros, bienvenidos al templo de la libertad, el Club de Periodistas de México. Gracias siempre por su compañía y confianza. Bienvenidos a este espacio que congrega la diversidad de pensamientos y solidaridad.

Queremos compartir con agrado, que el esfuerzo se consolida con el apoyo de nuestro brazo académico y asistencial, la Fundación Antonio Sáenz de Miera Fieytlal I.A.P. sobre todo al activar espacios académicos, así como en el área asistencial “La Posada del Periodista”, que continúa con gran esfuerzo pero con mayor entusiasmo cumpliendo como casa hogar, club de mediodía, en la que se proporciona atención médica, alimentación y áreas de convivencia, así como una estancia ambulatoria en donde recibimos con amor a compañeros que requieren un refugio para su cuidado médico, o para compañeros que son perseguidos.

Hace 67 años se lanzó la primera convocatoria de este certamen, instituido por Antonio Sáenz de Miera, con el propósito de fortalecer al gremio y luchar por la causa de la libertad de expresión, mismo que nació independiente y vive y vivirá por ser independiente de intereses políticos y económicos y de cualquiera que no incida en el beneficio común y servicio social. Este año se recibieron 8766 propuestas de trabajos difundidos en el período del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre del mismo año.

Agradecemos enormemente la confianza y participación de medios nacionales e internacionales.

Escrito por Celeste Sáenz de Miera y Aguiar
Martes, 20 de Marzo de 2018 11:06

Hace un año lo dijimos aquí mismo y lo seguiremos haciendo: hasta que cesen las agresiones a periodistas, miremos que estamos al pie del Cártel del dolor, el Cártel de la vergüenza y de la ignominia. En donde se plasman trece universos más de voces que han sido asesinadas, más no silenciadas, y de nosotros depende que nunca suceda. Desde aquí exigimos justicia, y nos comprometemos con seguir siendo el espejo del afán con que lucharon, y en agradecimiento al amor al periodismo que les costó la vida. Por cierto, ayer asesinaron a Leobardo Vázquez Atzin en Gutiérrez Zamora Veracruz y mañana se cumple un año del asesinato de Miroslava Breach Valducea, y ¿qué respuesta hay? La impunidad es campo floreciente del dolor e indignación. Reiteramos que es fundamental que se atraigan los casos de agravios a periodistas. Es urgente modificar el artículo 73, fracción 21, en su párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que la capacidad de atracción no sea optativa sino obligatoria. Es realmente decepcionante darnos cuenta de que no hay voluntad legislativa y menos judicial, por alguna razón se resisten a ello.

El Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, hace un esfuerzo válido del que doy testimonio personal, y en el que debemos participar de manera más firme, constante e intensa, en aras a perfeccionarla. Sin embargo, buena parte de lo que se haga se desgranará como hasta ahora, por una ineficiente fiscalía, cuyos resultados hablan por sí mismos.

Alguna vez, de niña, vi una entrevista que le hizo Manolo Fábregas al brillante criminalista Alfonso Quiroz Cuarón, en la que dijo textualmente “no hay crimen perfecto”, y seguramente tenía razón...lo deleznable es que hoy, hacen que sean “perfectos”. ¿Incompetencia? ¿Miedo? ¿Complicidad? Sea lo que fuere el resultado es el mismo, franca impunidad y negligencia.

Amigos, también es necesario actualizar el código de ética, pues el concepto que tenemos de éste tiene sus antecedentes en principios del siglo pasado. Si bien el deber ser de la profesión se mantiene inalterable, los avances en materia tecnológica hacen que sea imprescindible salvaguardar la libertad de expresión y el derecho a la información. Así como los derechos de los periodistas, y de su objetivo fundamental: los lectores y las audiencias. Éstas están amenazadas por los monopolios y oligopolios de poderes fácticos alineados con los oscuros intereses de grupos con ‘ideologías’ disolventes del pensamiento y armonía social.

En lo relativo a los recursos públicos para comunicación social, gracias a un amparo interpuesto por la organización Artículo 19, se logró que La Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenara al Congreso que se expida una ley en la materia. Lo decepcionante, es que de ello surgió una iniciativa de decreto por la que se expidió la ley general de comunicación social, que presentó la diputada priista Mercedes del Carmen Guillén y que vergonzosamente

perfecciona inconsistencias y legaliza aún más la discrecionalidad. Por decir lo menos, los legisladores se mueven en su increíble anatocismo de poder, pues legislan para privilegiar el statu quo. Debemos recordar que hace apenas unas semanas también en la Cámara de Diputados, el diputado priista Pablo Elizondo García propuso una ley mordaza. Esta ley consiste en modificar la fracción I del artículo 1916 del Código Civil Federal, donde se propone que “se sancione a quien comunique a través de cualquier medio tradicional o electrónico, a una o más personas, la imputación que se hace a otra persona física o moral, de un hecho cierto o falso, determinado o indeterminado, que pueda causarle deshonor, descrédito, perjuicio, o exponerlo al desprecio de alguien”, como si las acciones de estos personajes no diesen espacio suficiente para que eso ocurriera.

Compañeros: en esa cámara, se aprobó que decir la verdad podrá ser un delito.

¿En qué mundo cabría siquiera suponer que hay autoridades que legislan para que la mentira tenga legalmente el mismo valor que la verdad?

La palabra la quieren hacer ahora obsoleta para que la verdad quede confinada solamente como un ente abstracto de ciencia y filosofía y nunca de lo real y cotidiano, se trata de una imposición de caprichos pactados.

Se induce a la muerte del pensamiento dando la facultad a los meta poderes de ser una especie de *out sourcing* del pensamiento. Es decir, de ser intermediarios del qué pensar, de cómo articular y reaccionar, y de paso, con ello, nos van fragmentando la indignación.

Los fantasmas que preocupan a buena parte del poder de hoy en día, son la objetividad y la verdad. Incluso la denuncia pasa a un segundo término, ya que la disfrazan y enmascaran, para no afectar los intereses fácticos.

Quiero citar al periodista alemán Peter Handke, quien dice: “estamos cansados de pensar que tenemos que pensar en un mundo donde no pensar es el propósito político. Estamos flotando en la nada”. Por ello debemos atesorar el privilegio que tenemos los comunicadores para que desde el periodismo blindemos la objetividad, preservemos la verdad, y el derecho al saber.

DISCURSO Celeste Sáenz de Miera y Aguiar

Escrito por Celeste Sáenz de Miera y Aguiar
Martes, 20 de Marzo de 2018 11:06

Es por ello que pido un aplauso como sentido homenaje en agradecimiento por su compromiso social a:

1. Homenaje Póstumo

A Javier Valdez Cárdenas

2. Catherine Austin Fitts

3. Ana Lilia Pérez

4. Octavio Vélez Ascencio

5. Cristina Pacheco

6. Luciano Pascoe Rippey

7. NOTIMEX

8. Alejandro Ramos Esquivel

9. Tras el telón

10. Luis Hernández Navarro

11. Pedro Ultreras

12. Karla Iberia Sánchez

13. Raymundo Cárdenas Vargas

14. Laura Casillas

15. Canal Once (Cobertura)

16. Sanjuana Martínez

17. José Ramón Fernández

18. Arturo Hernández Ortega (Los Supercívicos)

19. Lilia Arellano

20. SinembargoMX

21. Víctor Emmanuel Valles Mata

22. Martín Espinosa

Imagen Radio 90.5

Categoría: Por Noticiario radiofónico metropolitano

23. Luz Magnolia Rodríguez Barrientos

24. El Sol de México

25. Daniela Hoyos

26. Radio La Nueva Republica

27. Ramón Pieza Rugarcía

28. Benito Sánchez Rojo (Los gigantes de Alaska)

29. Radio Red

30. Poder Ciudadano

31. Héctor Manuel Perea Enríquez

32. Gustavo Camacho Olivares

33. Canal Once (A sus 59 años de transmisión)

34. Arturo Kemchs

35. Víctor Sánchez Baños

36. Nelly Segura Granados

37. Pablo Pérez García

38. Jesica Zermeño Núñez

39. Raúl Villegas Dávalos

40. Fernando Israel Álvarez Roque

41. Alejandro Gil Recasens

42. José Gerardo Galarza Torres

43. Ramón Zurita Sahagún

44. Juan Pérez Audelo

45. Canal del Congreso a sus 20 años de trayectoria.

46.XALAPA A DIARIO

47. Javier Lira Otero y Mancilla

¡Que viva la unidad, la solidaridad y el férreo compromiso por la defensa de la Libertad de Expresión y el derecho a la información!

¡Que viva el Club de Periodistas de México, Que viva México!